

INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	1 de 5

Datos personales		
Nombre	CARLOS MARIO FARELO DAZA	
Partido o Movimiento	CAMBIO RADICAL	
Circunscripción	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	
Período Legislativo	20 de julio de 2019 – 20 de junio de 2020	
Correo Institucional	carlos.farelo@camara.gov.co	

Informe de gestión

Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista.

Información mínima obligatoria

- 1. Proyectos de ley y/o acto legislativo de los cuales fue autor y/o ponente, donde podrá especificar los compromisos de campaña. (Elecciones periodo inmediatamente anterior).
- 1.- Proyecto de ley N°. 084/19-C: "Por medio del cual se modifica la ley 1575 de 2012, se establecen normas para incentivar la actividad bomberil, y se dictan otras disposiciones".

Rol desempeñado: Ponente Estado del Proyecto: Archivado

2. Proyecto de ley N°. 111/19-C: "Por medio de la cual se modifican los artículos 10 y 13 de la ley 1943 de 2018 y se establece el IVA para servicios financieros".

Rol desempeñado: Ponente Estado del Proyecto: Archivado

3. Proyecto de ley N°. 118/19-C: "Por medio de la cual se crea la estampilla Pro-Universidad Nacional– Sede Caribe- Archipiélago y se dictan otras disposiciones".

Rol desempeñado: Autor y Coordinador Ponente

Estado del Proyecto: Aprobado

4. Proyecto de ley N°. 157/19-C: "Por el cual se establecen incentivos para la creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres, se crea el sello "creo en ti" y se dictan otras disposiciones".

Rol desempeñado: Autor y Ponente Estado del Proyecto: Aprobado

5.-Proyecto de ley N°. 278/19-C – 227 de 2019 Senado: "Por medio de la cual se adoptan normas para la promoción del crecimiento económico, el empleo, la inversión, el fortalecimiento de las finanzas públicas y la progresividad, equidad y eficiencia del sistema tributario, de acuerdo con los objetivos que sobre la materia impulsaron la Ley 1943 de 2018 y se dictan otras disposiciones".

Rol desempeñado: Ponente Estado del Proyecto: Aprobado



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	2 de 5

2. Proposiciones en Comisión y Plenaria tanto para el trámite legislativo como para el ejercicio de control político, (incluidas las Constitucionales, Legales Especiales y Accidentales).

PROPOSICIÓN	FECHA APROBACIÓN PRESENTADA POR	TEMA	CITADOS Y/O INVITADOS
ADITIVA A LA N°. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019	8/4/2020 HH.RR. JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ, BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, JUAN PABLO CELIS VERGEL, CARLOS MARIO FARELO DAZA, CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, NUBIA LÓPEZ MORALES, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, KATHERINE MIRANDA PEÑA, CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR, VÍCTOR MANUEL ORTÍZ JOYA, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO, OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, NÉSTOR LEONARDO RICO RICO, JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO, EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ, SALÍM VILLAMIL QUESSEP, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D'ARCE Y ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA.	En el marco de vigencia del Decreto No. 417 de 2020 "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional", informar a esta Célula Congresional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país.	DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, DOCTOR JOSÉ ANDRÉS ROMERO TARAZONA.
ADITIVA A LA N°. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019	BLIAS ZOUETA BECHANA. 8/4/2020 HH.RR. JOSE GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ, BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, JUAN PABLO CELIS VERGEL, CARLOS MARIO FARELO DAZA, CHRISTIAN MUNIR GANCÉS ALJURE, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, NUBIA LÓPEZ MORALES, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, KATHERINE MIRANDA PEÑA, CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR, VÍCTOR MANUEL ORTÍZ JOYA, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO, OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, NÉSTOR LEONARDO RICO RICO, JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO, EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ, SALÍM VILLAMIL QUESSEP, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D'ARCE Y ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA.	En el marco de vigencia del Decreto N°. 417 de 2020 "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional", informar a esta Célula Congresional, qué medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad que usted dirige, con el fin de mitigar los efectos económicos y sociales que esta situación está generando en el país.	MINISTRO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DOCTOR RODOLFO ENRIQUE ZEA NAVARRO.



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	3 de 5

ADITIVA A LA N°. 003, DEL 31 DE JULIO DE 2019

8/4/2020 HH.RR. JOSÉ GABRIEL AMAR SEPÚLVEDA. YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO. ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, JUAN PABLO CELIS VERGEL, CARLOS MARIO FARELO DAZA, CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURE, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, NUBIA LÓPEZ MORALES, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, KATHERINE MIRANDA PEÑA, CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR, VÍCTOR MANUEL ORTÍZ JOYA, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO, OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, NÉSTOR LEONARDO RICO RICO, JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO, EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ, SALÍM VILLAMIL QUESSEP, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D'ARCE y ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA.

En el marco de vigencia del Decreto Nº. 417 de 2020 "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional", informar a esta Célula Congresional, medidas en el ámbito tributario e impositivo ha implementado o tiene pensado implementar la entidad aue usted diriae. con el fin de mitigar los efectos económicos sociales que esta situación está generando en el país.

MINISTRO DE TRABAJO, DOCTOR ÁNGEL CUSTODIO CABRERA BAÉZ.

10

16/4/2020 HH.RR. JOSÉ GABRIEL AMAR SÉPÚLVEDA, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUÍ, FABIO FERNANDO ARROYAVE RIVAS, JHON JAIRO BERRÍO LÓPEZ, BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, ENRIQUE CABRALES BAQUERO, JOHN JAIRO CÁRDENAS MORÁN, SILVIO JOSÉ CARRASQUILLA TORRES, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, WILMER RAMIRO CARRILLO MENDOZA, JUAN PABLO CELIS VERGEL, CARLOS MARIO FARELO DAZA, CHRISTIAN MUNIR GARCÉS ALJURÉ, KELYN JOHANA GONZÁLEZ DUARTE, NUBIA LÓPEZ MORALES, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, KATHERINE MIRANDA PEÑA, CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR, VÍCTOR MANUEL ORTÍZ JOYA, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO, OSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS, GUSTAVO HERNÁN PUENTES DÍAZ, DAVID RICARDO RACERO MAYORCA, NÉSTOR LEONARDO RICO RICO, JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO. EDWIN ALBERTO VALDÉS RODRÍGUEZ. SALÍM VILLAMIL OUESSEP, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D'ARCE y ERASMO ELÍAS ZULETA BECHARA.

En el marco de vigencia del Decreto Nº. 417 de 2020 "Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional", informe a esta Comisión, qué medidas ha tomado o piensa tomar despacho, con el fin de mitigar los efectos económicos, sociales, políticos y de salud que esta situación generando en el país.

DIRECTORA
DEPARTAMENTO
ADMINSITRATIVO
PARA LA PROSPERIDAD
SOCIAL -DPS-,
DOCTORA SUSANA
CORREA BORRERO



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	4 de 5

NO.

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía sobre su labor legislativa (Tenga en cuenta las PQR que son recibidas a través de la oficina de Atención al Ciudadano, las que llegan de forma directa y las que le son trasladadas).

Se dieron respuesta de manera oportuna a varias peticiones recibidas, dentro del término legal establecido.

PODRA informar acerca de:

- 1. Su intervención en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.
 - Se radico solicitud de ayuda humanitaria a diferentes organismos del Estado con ocasión a la crisis que ha generado la pandemia del COVID-19.
 - 2. Se solicitó a la Fiscalía General de la Nación celeridad en un caso que involucra el asesinato de un menor de edad.
- 2. Las peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

Verificados los archivos de la oficina, se verifica que no se recibieron peticiones. De igual manera se informa, que de manera efectiva y transparente se asistieron a reuniones programadas por funcionario y/o dependencias de la Rama Ejecutiva.

- **3**. Acciones ante el gobierno en orden de satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.
 - 1. Trámites ante la Agencia Nacional de Tierras a fin de tratar temas sobre inscripción de predios en el Departamento del Magdalena.
 - 2. Trámites ante la Agencia Nacional de Minería sobre trámites en una zona de reserva forestal.
 - 3. Trámites ante al Ministerio de hacienda y Crédito Publico a fin de atender y llevar sugerencias de la ciudadanía en relación a créditos de ciertos municipios.
 - 4. Se efectuaron visitas a la Alta Consejería para las Regiones a fin de gestionar recursos para los distintos proyectos que se desarrollan en el Departamento del Magdalena.
 - 5. Visita al ICA a fin de tratar temas relacionados con la exclusión del Comité de Ganaderos de Ariguaní, identificado con Nit. 819.001.375-2, de participar en el primer ciclo de vacunación del 2019.



INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA

CÓDIGO	L-M.P.1-F04
VERSIÓN	02-2019
PÁGINA	5 de 5

4. La participación como directivo de su partido o movimiento político.
No soy directivo del Partido Cambio Radical.
5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.
No me aplica.
6. La participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y deportivas.
No.
7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívica o comunitaria.
No pertenezco a ninguna organización cívica.
8. Ejercicio de la catedra universitaria.
No ejerzo la catedra universitaria.
9. Actividades de carácter Internacional en representación del Congreso
No he salido del país a representar al Congreso de la Republica.